# Movimientos Mixtos - Datos Oficiales
## Honduras

***Junio 2023***

**Total de Entradas Irregulares 2022:**

***188,858***

**Total de Entradas Irregulares Ene - May 2023:**

***108,736***

**Total de nacionalidades que entraron a Honduras irregularmente en 2023:**

***114***

Fuente: Instituto Nacional de Migración

**Entradas Irregulares Ene - May 2023:**

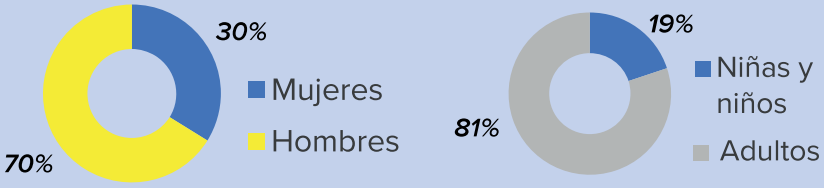


**Entradas irregulares mensuales por nacionalidad en 2023:**

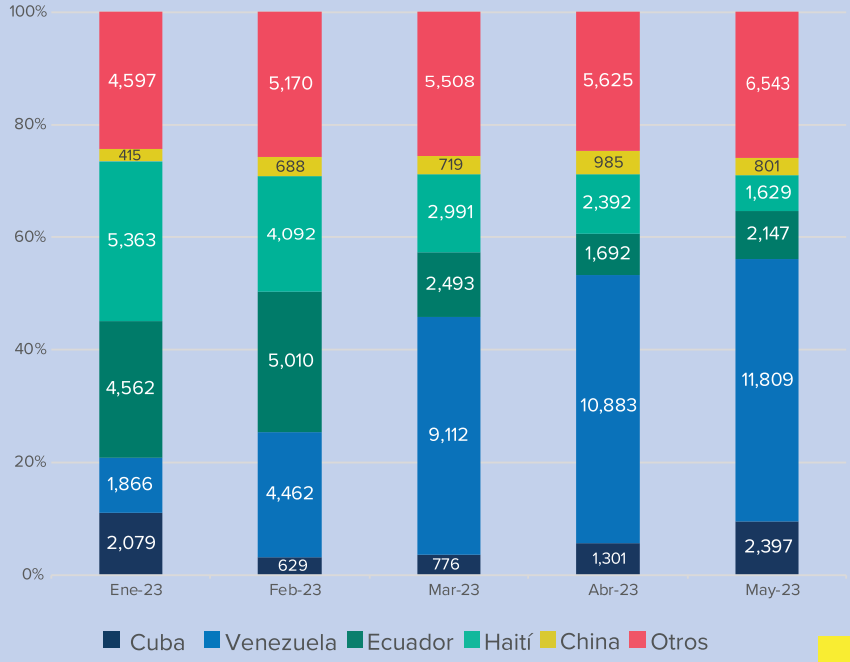

## Entradas irregulares Ene 2022 – May 2023:

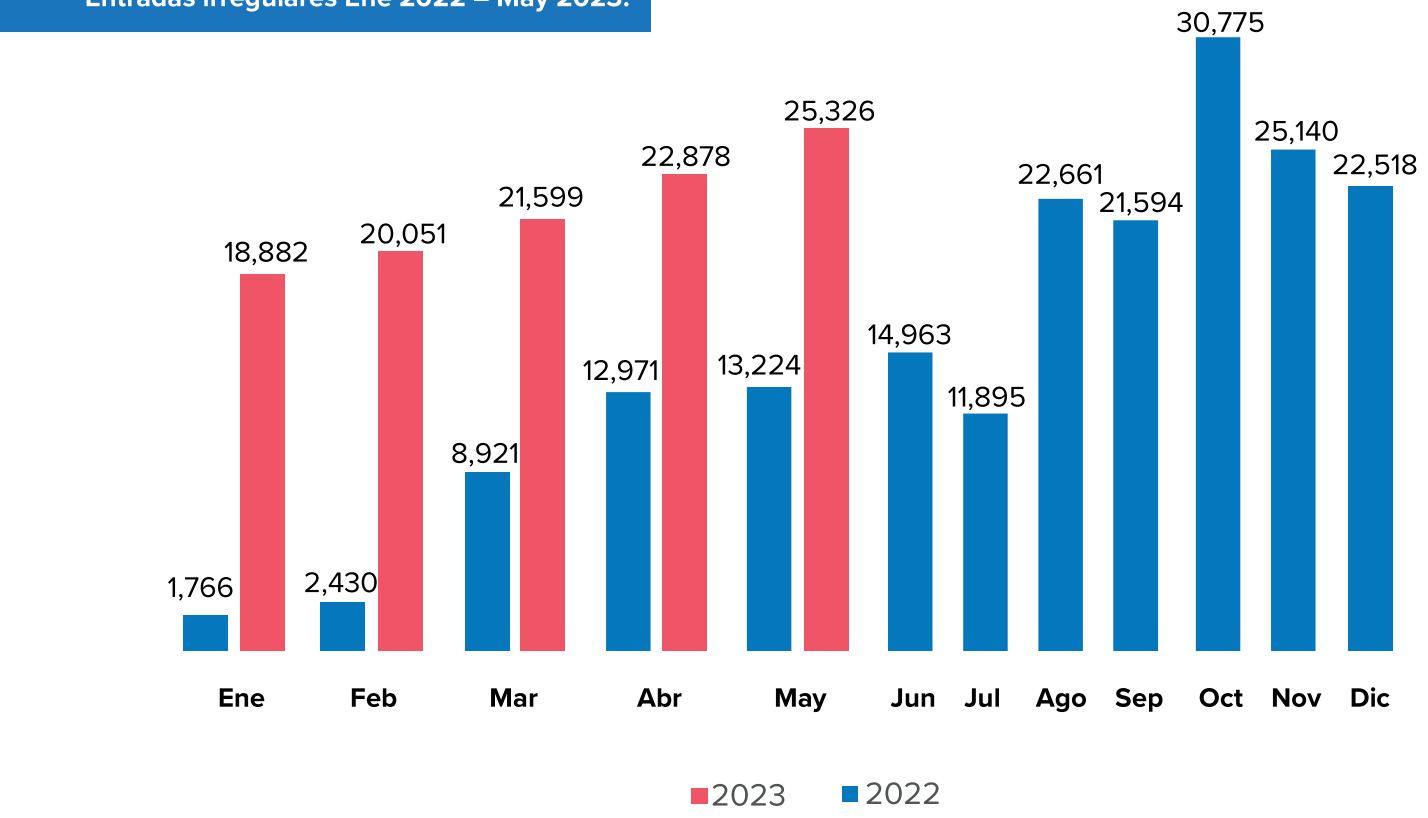


## Registro diario del INM de personas ingresando irregularmente a Honduras en mayo 2023:

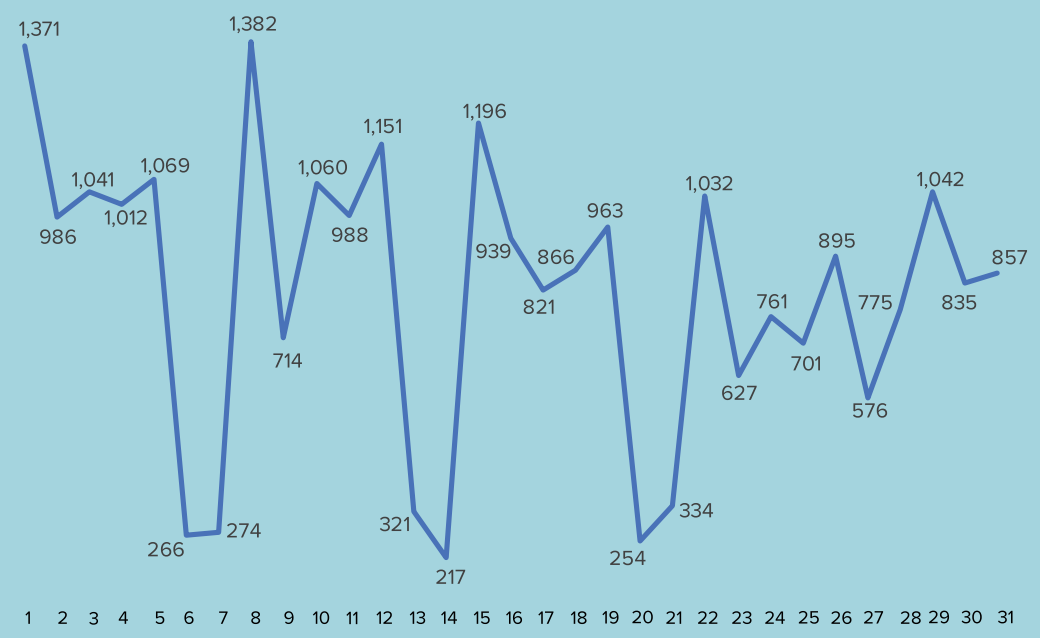


*Los ingresos irregulares de personas en movimientos mixtos ocurren a través de puntos no controlados a lo largo de la frontera sureste de Honduras, principalmente a través de Danlí, Trojes y Choluteca. Una vez que las personas realizan el registro biométrico el Instituto Nacional de Migración (INM) les otorga un permiso de cinco días para transitar por el país, según la amnistía aprobada en 2022 y renovada en junio de 2023 hasta el 1 de enero de 2024. El INM, excepto algunas delegaciones, no trabaja los fines de semana y por lo tanto las entradas registradas en estos días son mucho más bajas. Es probable que el número de personas en movimientos mixtos que transiten por Honduras sea mayor que el reflejado en este informe, ya que no todos los que ingresan irregularmente al país se registran ante el INM.*

Fuente: Instituto Nacional de Migración

## Llegadas irregulares mensuales entre enero y mayo de 2023 por región de origen
*(incluyendo Venezuela)*

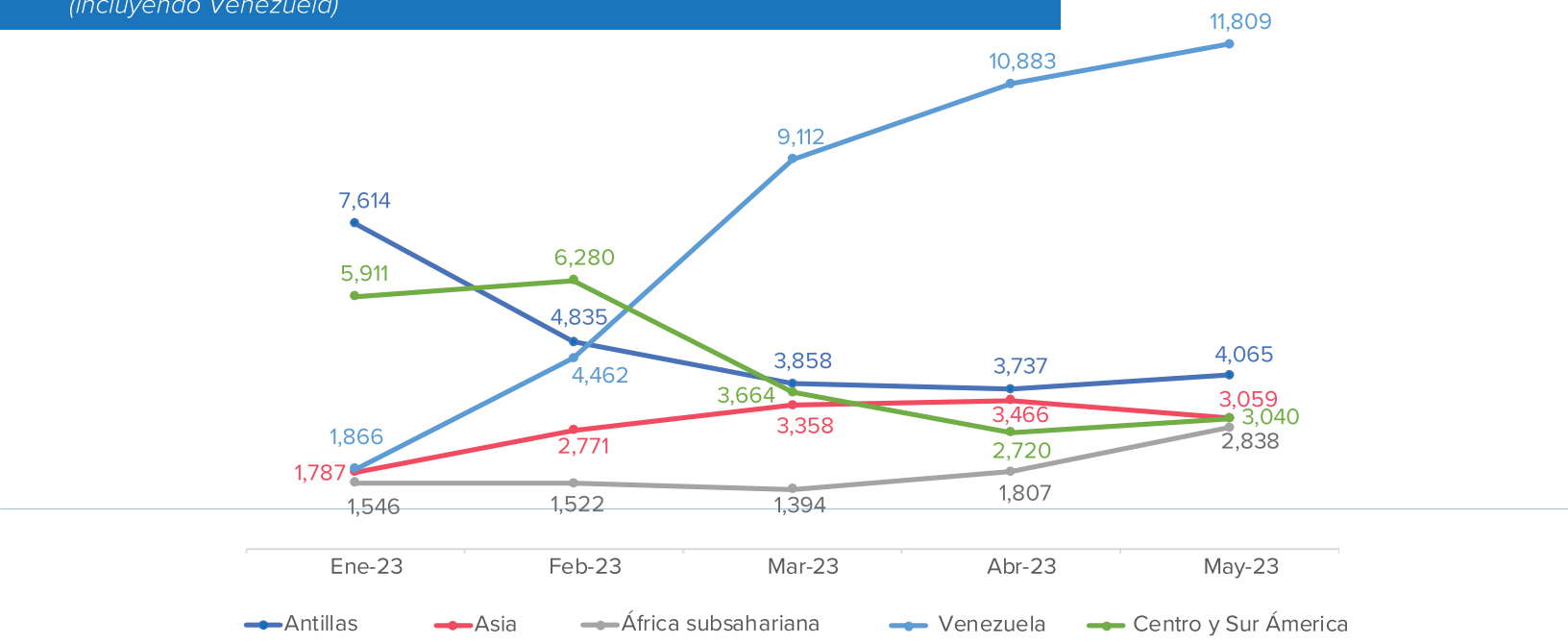


## Resultados de Monitoreo de Protección en Movimientos Mixtos

*ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, recopila mensualmente información sobre el* ***perfil, vulnerabilidades y necesidades de protección*** *de las personas refugiadas y migrantes que entran en Honduras por la frontera con Nicaragua y transitan por el país hacia la frontera con Guatemala. La información se recopila a través de entrevistas individuales realizadas en los principales puntos críticos de Honduras, centrándose en las fronteras de entrada y salida. Los resultados preliminares presentados aquí son sólo indicativos y no deben interpretarse como representativos de la población total de personas refugiadas y migrantes que forman parte de los movimientos mixtos.*

# Datos de población entrevistada

## Individuos entrevistados por sexo

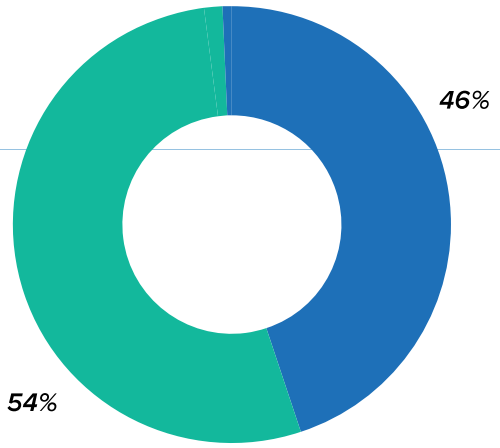


- Femenino
- Masculino

## Nivel educativo más alto alcanzado

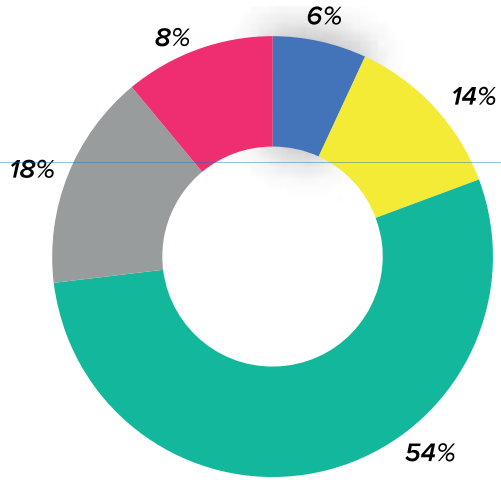


- Ninguno o primaria incompleta
- Primaria
- Secundaria
- Formación profesional
- Universidad

## Nacionalidad

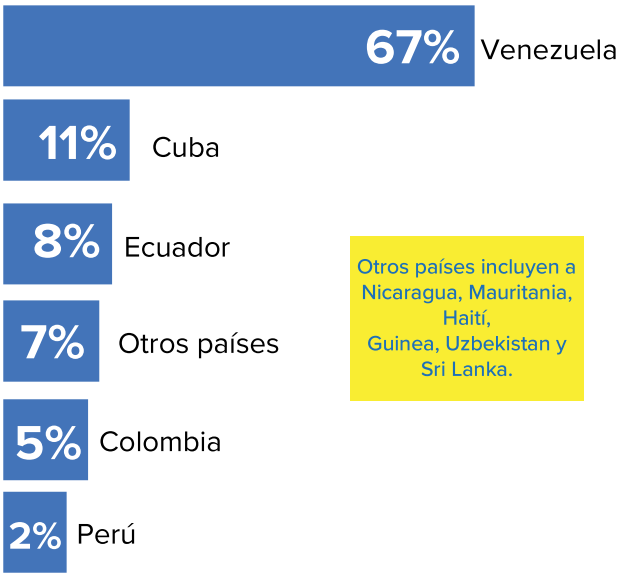


Otros países incluyen a Nicaragua, Mauritania, Haití, Guinea, Uzbekistan y Sri Lanka.

**Promedio de edad: 32 años**

## Rango de edad de las personas entrevistadas

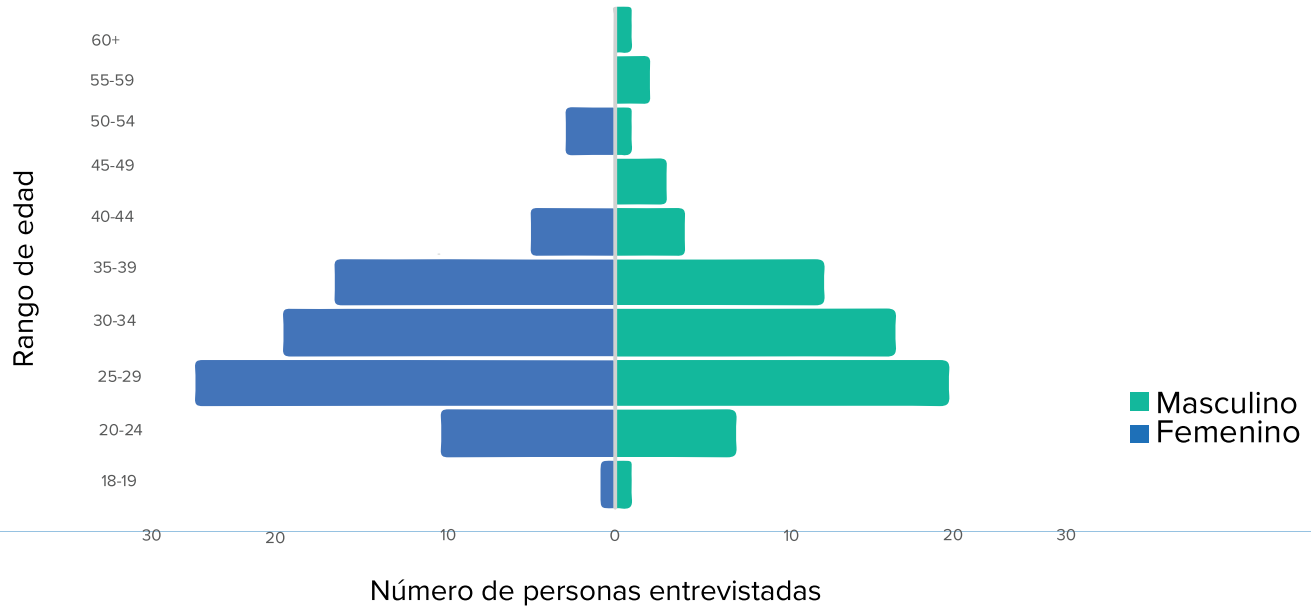


**62%**

**de los entrevistados abandonó su país de residencia/origen**

**hace menos de cuatro semanas**

**96%**

**manifestó su intención de permanecer en Honduras**

**por menos de un mes**

(por lo general, menos de una semana) para continuar su viaje hasta su destino final. Al 4% le tomará más tiempo (uno a dos meses) retomar su travesía.

**91%**

de las personas entrevistadas indicaron **Estados Unidos como destino final previsto.**

**15%**

de personas venezolanas entrevistadas manifestaron su **intención de volver a su país de origen cuando se terminen las circunstancias que los obligaron a salir** y existan mejores condiciones de vida para ellos y su familia.

## País de residencia durante el último año

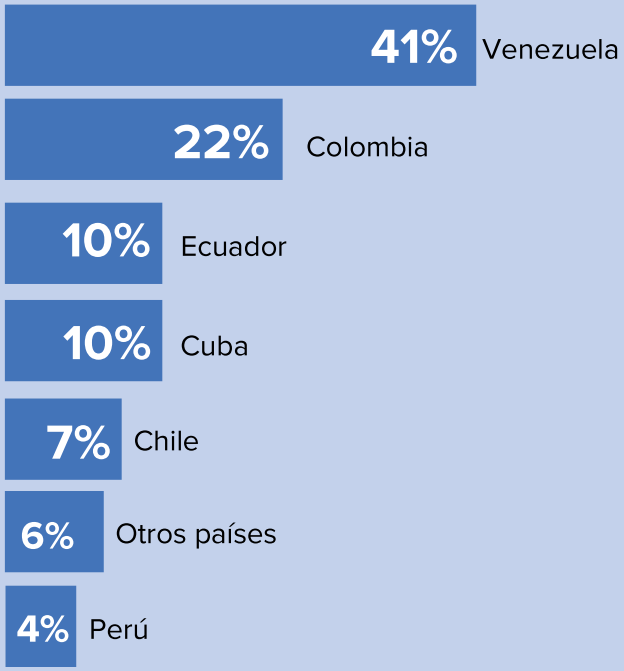


A todas las personas entrevistadas se les preguntó dónde habían vivido durante el último año, para incluir a las personas que residían en su país de origen y las que vivían en otro lugar.

**39% de los entrevistados no vivían en su país de origen y residían principalmente en Colombia (46%), Chile (17%), Perú (9%), Venezuela (8%), Ecuador (7%), Nicaragua (2%), Brasil (2%), Cuba (2%), El Salvador (2%) y otros países (5%).**

## Motivos para abandonar el país de origen

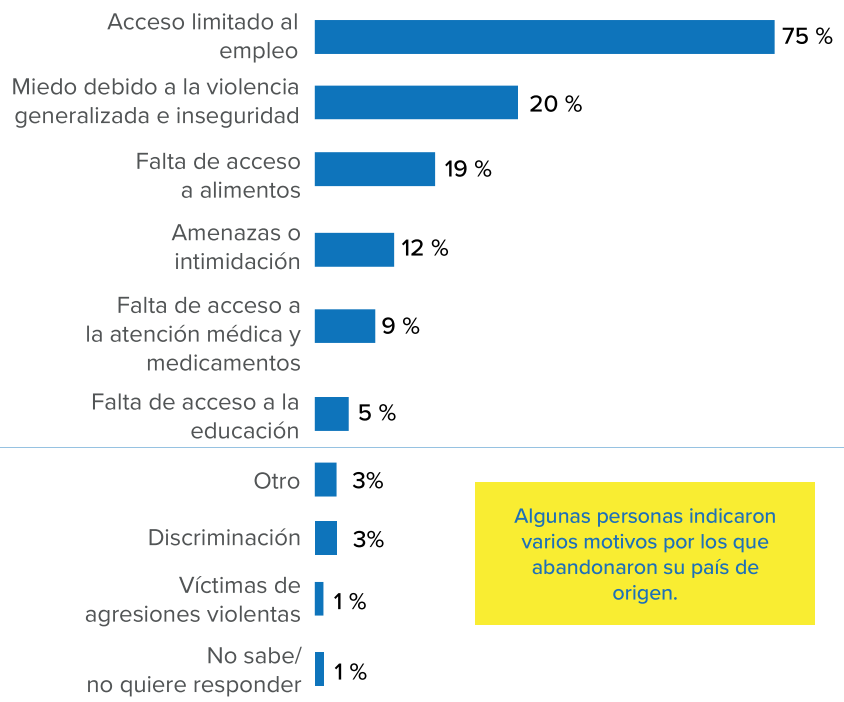


Algunas personas indicaron varios motivos por los que abandonaron su país de origen.

## Documentos que lleva consigo

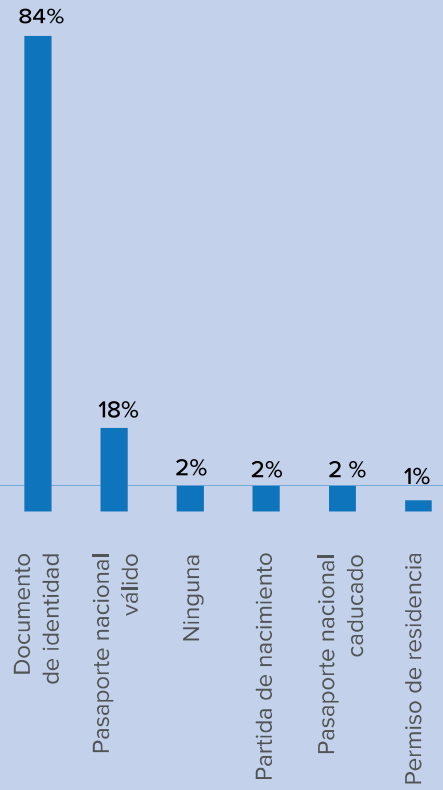


## Motivos para abandonar el país de residencia

*(sólo incluye a quienes estuvieron viviendo fuera de su país de origen durante el último año)*

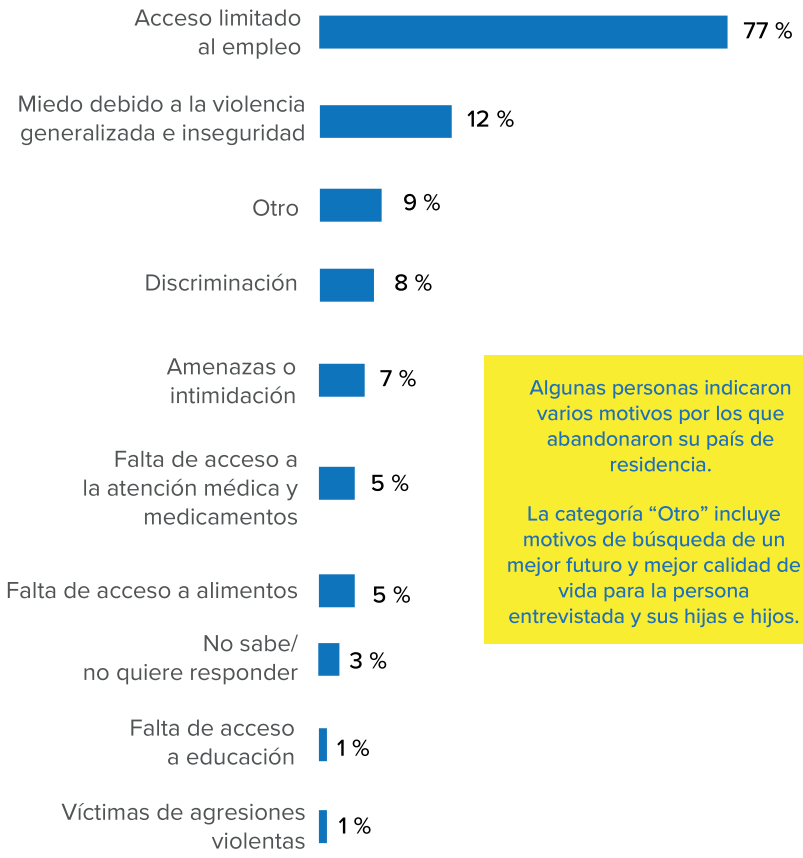


Algunas personas indicaron varios motivos por los que abandonaron su país de residencia.

La categoría "Otro" incluye motivos de búsqueda de un mejor futuro y mejor calidad de vida para la persona entrevistada y sus hijas e hijos.

## ¿Anteriormente, ha solicitado asilo?

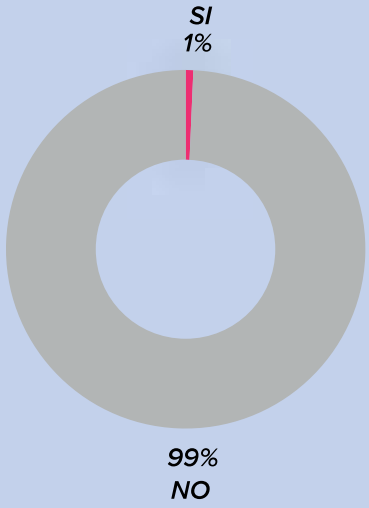


*La persona que solicitó asilo previamente lo realizó en El Salvador.*

## ¿Sufrió algún tipo de maltrato o abuso durante el viaje antes de llegar a Honduras?

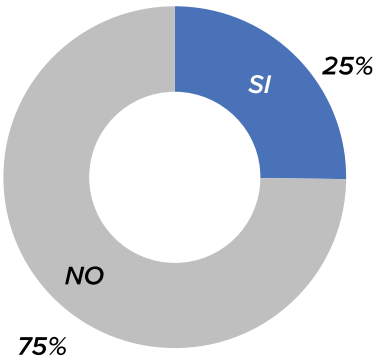


*El 18% de las personas entrevistadas declararon haber sido víctimas de robo y el 4% de fraude antes de llegar a Honduras. Además, el 3% declaró haber sido víctima de agresión o maltrato físico.*

## ¿Experimentó algún maltrato u otras formas de abuso en la frontera o dentro de Honduras?

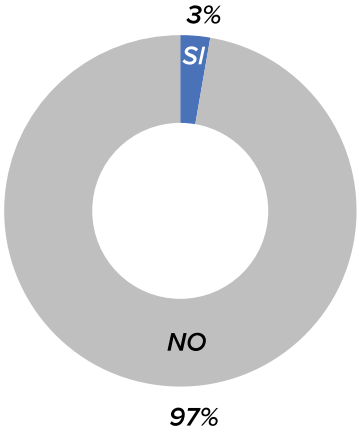


*En Honduras, el 3% de las personas entrevistadas declararon haber sido víctimas de soborno de oficiales, agresión o maltrato físico, y amenazas de deportación.*

# Consideraciones de Protección

El 3% de las personas entrevistadas reportaron viajar con una sobreviviente de violencia en su grupo (sexual, física o psicológica).

Al menos el 7% de las personas entrevistadas reportaron viajar con una mujer embarazada y/o en lactancia.

Alrededor del 7% de las personas entrevistadas reportaron tener en su grupo un padre/madre soltera viajando con niños. Además, el 2% de las personas entrevistadas reportaron tener en su grupo niñas y niños no acompañados.

Alrededor del 4% de las personas entrevistadas informaron de que viajaban con alguien con una enfermedad crítica o crónica.

Alrededor del 5% de las personas entrevistadas reportaron viajar con una persona con discapacidad física.

# Principales necesidades

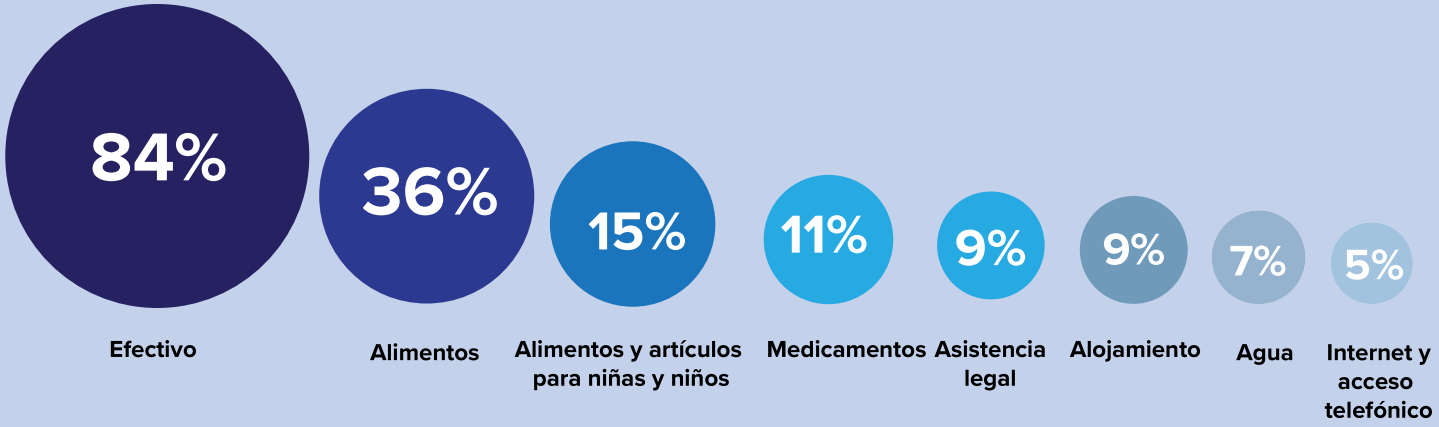


## ¿Ha recibido información sobre la oportunidad de solicitar asilo en Honduras?

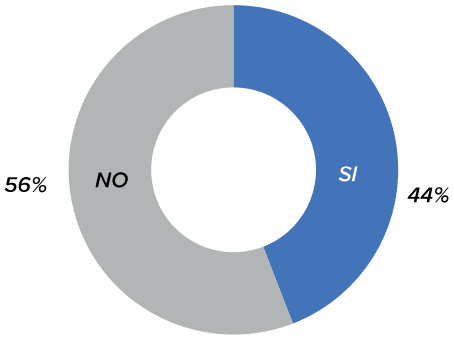


## ¿Usted conoce el Programa de Parole del gobierno de Estados Unidos?

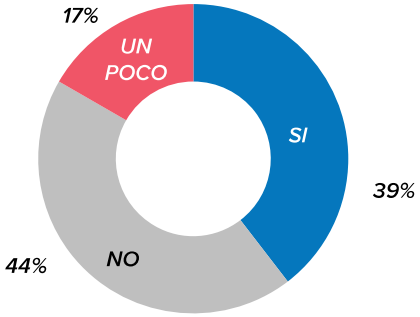


*Esta pregunta solo se aplicó para los ciudadanos de Venezuela, Nicaragua, Haití y Cuba porque el programa de parole solo aplica a estos países.*

## ¿Cuántas comidas ha consumido usted ayer?

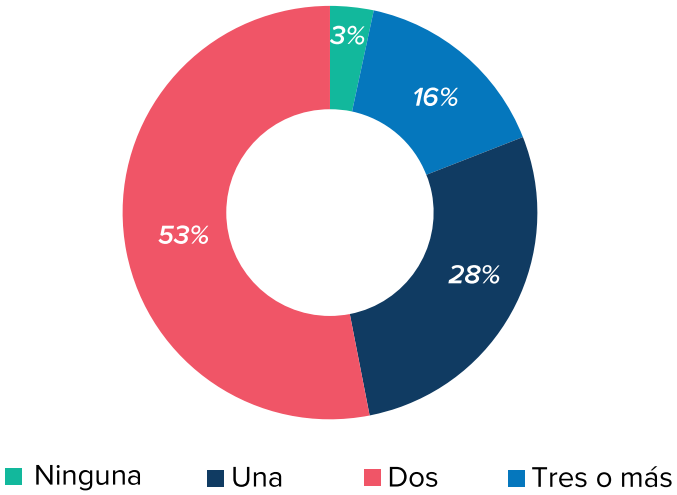

## ¿Encontraría algún riesgo si tuviera que regresar a su país de origen?

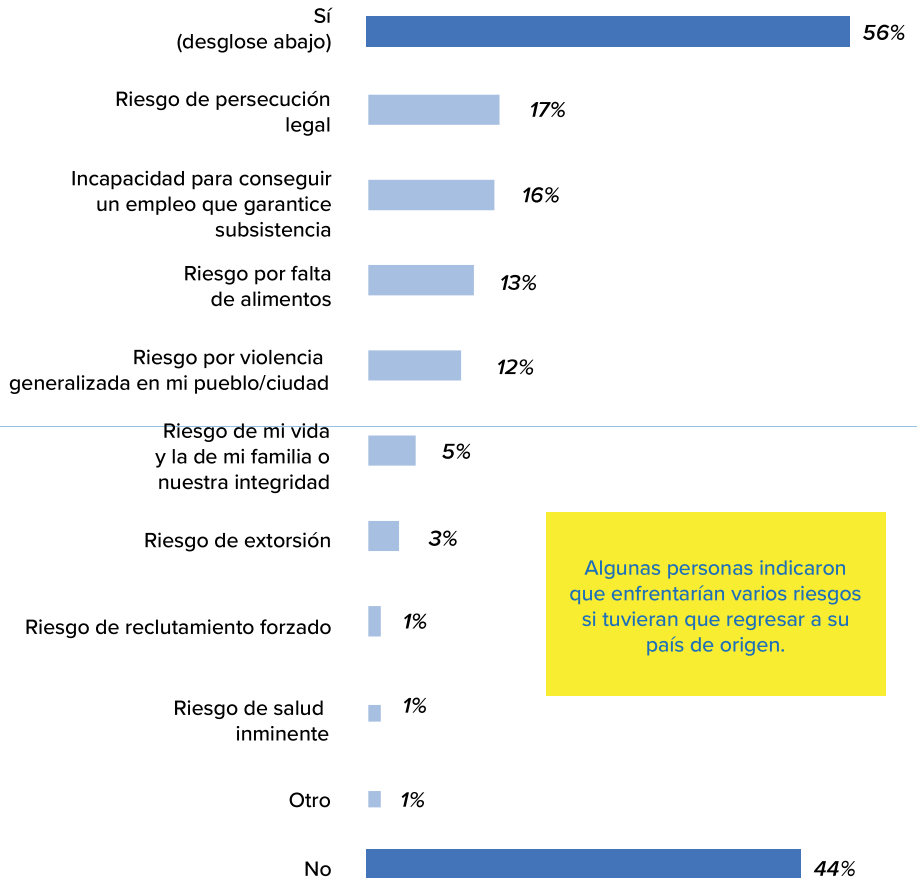


Algunas personas indicaron que enfrentarían varios riesgos si tuvieran que regresar a su país de origen.

La mayoría de las personas entrevistadas reporta acceso limitado al empleo como motivo principal para abandonar su país de origen (ver página 6).

Al mismo tiempo un porcentaje significativo de las personas indica que encontraría riesgos si tuviera que regresar a su país incluyendo persecución, violencia generalizada, riesgo a su vida o integridad física, extorsión o reclutamiento forzado. En otras palabras, aunque las personas hayan salido de su país por motivos de empleo, no significa que no se enfrentarían con otros riesgos si tuvieran que volver a su país de origen.

Otro factor importante para tomar en cuenta es que las personas en movimientos mixtos con necesidades de protección tienden a no revelar mucha información sobre los motivos que los obligaron a huir de su país de origen.

# Principales hallazgos en grupos focales

El ACNUR aplica mensualmente una encuesta llamada “High Frequency Survey” (HFS) a personas en movimientos mixtos que transitan por Honduras. Los principales resultados de la última aplicación de la encuesta en junio de 2023 se pueden encontrar en la sección anterior.

Para complementar la información proporcionada en las entrevistas individuales, el ACNUR organiza grupos focales con personas en flujos mixtos para obtener más información sobre sus perfiles, necesidades y los riesgos a los que se enfrentan. El 6 de junio de 2023, se llevó a cabo un Grupo Focal en Choluteca con personas de Ecuador, Nicaragua y Venezuela. Los hallazgos principales son:

## Motivo de salida del país de origen

La mayoría de las personas en el grupo focal manifestaron que se vieron obligadas a salir de su país de origen debido a amenazas por parte de grupos de crimen organizado o de autoridades estatales, por ejemplo, por haberse negado a pagar extorsiones.

## Países transitados

La mayoría de las personas cruzó más de cinco países antes de llegar a Honduras, ingresando por puntos fronterizos no autorizados. En un caso en específico, una persona ecuatoriana comentó que decidió tomar un vuelo junto con su familia desde su país de origen hasta Nicaragua, para no exponer a sus hijas en la ruta terrestre.

## Incidentes de protección sufridos durante el viaje

La mayoría de las personas expresaron haber sufrido algún tipo de abuso en el camino. Algunos participantes expresaron que personas intentaron estafarlas entre la frontera de Nicaragua y Honduras. Un caso en específico de una persona venezolana manifestó que, en la Selva de El Darién, él y su grupo fueron privados de su libertad por las mismas personas que había contratado para guiarles en la selva.

## Costo del viaje

Las personas entrevistadas expresaron que desde que salieron de sus países de origen hasta llegar a Honduras habían gastado entre 1,800 y 2,500 USD por persona.

## Principales necesidades

La mayoría de las personas expresaron que la necesidad principal es obtener los recursos económicos para poder continuar, la otra parte expresó la necesidad de obtener el permiso de tránsito que otorga el Instituto Nacional de Migración (INM) para poder continuar.

## Información requerida

La mayoría de las personas manifestaron el deseo de obtener más información sobre el funcionamiento del Programa Parole Humanitario del Gobierno de los Estados Unidos. Algunas personas indicaron además la necesidad de conocer el funcionamiento de la aplicación “CBP One” también del Gobierno de los Estados Unidos, la cual permite programar una cita antes de llegar al puesto fronterizo de Estados Unidos.

# Principales hallazgos en entrevistas a informantes claves

En el marco de la aplicación de la herramienta HFS, adicionalmente a las entrevistas individuales con personas en movimientos mixtos y el Grupo Focal, se entrevistó en Danlí, El Paraíso y Ocotepeque el 8 y 11 de junio de 2023, a miembros de la sociedad civil y actores locales que intervienen de manera directa con los mismos, obteniendo los resultados principales que se detallan a continuación:

## 1 Perfiles de las personas en flujos mixtos

Los informantes claves indicaron que actualmente el flujo de personas venezolanas es alto. Al mismo tiempo, comentaron que los venezolanos suelen tener niveles socioeconómicos más bajos en comparación a los de las otras nacionalidades, lo que los coloca en una posición de mayor vulnerabilidad.

En cuanto al rango de edades, los informantes mencionaron que la mayoría de las personas en movimientos mixtos oscilan entre 25 y 40 años. La mayor parte de estas personas siguen siendo hombres. Sin embargo, se ha reportado un incremento considerable de núcleos familiares en tránsito. De igual forma, han observado a muchas mujeres venezolanas y ecuatorianas embarazadas (algunas con cuatro, cinco o incluso hasta ocho meses de embarazo).

Con respecto a personas con discapacidades o enfermedades crónicas, reportaron haber identificado niños con problemas neurológicos, así como personas con diabetes o hipertensión que llegan descontroladas o descompensadas debido a que no han podido tomar sus medicamentos tras el paso por el Darién. Asimismo, han observado algunas personas en muletas o sillas de rueda. La mayoría de las personas se movilizan en transporte público o jalón.

## 2 La ruta

Actualmente, el mayor punto de ingreso al territorio hondureño se encuentra en la frontera de Las Manos, en el departamento de El Paraíso, frontera con Nicaragua. Mientras que la gran mayoría de las personas no se detienen en Las Manos, algunas personas deciden quedarse por más de un día en el municipio de Danlí para poder recolectar recursos económicos antes de continuar con la ruta. Los informantes clave también indicaron que los cambios en la política migratoria del Gobierno de los Estados Unidos tienen un impacto casi inmediato en los flujos mixtos que pasan por Centroamérica.

## 3 País de destino

La intención de la mayoría de las personas en movimientos mixtos es llegar a los Estados Unidos. Una pequeña parte manifestó que su destino final es Canadá o México.

## 4 Riesgos y desafíos de protección en Honduras

Varios actores locales indicaron que las personas refugiadas y migrantes en tránsito les comentaron que Honduras es uno de los países donde mejor han sido tratados. Actualmente existe una amnistía por parte del Estado de Honduras que exime el cobro de la sanción administrativa por ingreso irregular lo cual ha contribuido que la mayoría de las personas acuden a una delegación del Instituto Nacional de Migración lo cual abre la oportunidad de informarles sobre sus derechos.

Al mismo tiempo, según los informantes clave, algunas personas siguen siendo víctimas de tráfico de personas por parte de grupos de crimen organizado que impiden que estas puedan recibir información sobre sus derechos por parte de instituciones gubernamentales u organizaciones humanitarias. De igual forma, en Danlí, se reportó que existen redes de trata de personas para la explotación sexual. Además, se identificó que las personas en flujos mixtos desconocen cuales son los mecanismos de denuncias existentes para reportar violaciones a sus derechos humanos.

## 5 Acceso a servicios básicos

A pesar de que en Danlí se encuentra un nuevo Centro de Atención Integral gestionado por el INM con el apoyo del ACNUR y otros actores, en el cual las personas en movimientos mixtos reciben atención médica y psicológica primaria, información, alimentos y hospedaje por una noche, debido a la gran cantidad de personas, el Centro está llegando regularmente a su máxima capacidad y por lo tanto en esa zona aún existen retos en cuanto al acceso a los servicios antes descritos. Asimismo, los informantes clave indicaron que es necesario que la información sobre los derechos que tienen las personas en movimientos mixtos en Honduras sea replicada en diversos idiomas para las personas que no son hispanohablantes.

## 6 Necesidades principales

- Más información sobre los espacios seguros y servicios humanitarios disponibles.
- Incrementar la cantidad y capacidad de albergues.
- Fortalecer los mecanismos de referencia y atención en casos de salud (incluyendo atención médica específica para mujeres).
- Campañas de sensibilización con compañías de transporte y comunidades de acogida sobre los derechos que tienen las personas en flujos mixtos.

Para obtener información actualizada sobre la situación de los movimientos mixtos en el paso del Darién que repercute a los flujos en Honduras, haga clic aquí.

**ACNUR Honduras**
Fuente de datos: ACNUR Monitoreo de Protección, implementado entre el 1 al 8 de junio de 2023.
Para más información: Sara Naama, Oficial Asociada del Manejo de la Información
Correo electrónico: naama@unhcr.org